



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



Palacio Legislativo de Donceles, martes 18 de abril de 2023
Oficio No. CCDMX/CAYLT/019/2022

**DIP. FAUSTO MANUEL ESPARA ZAMORANO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
PRESENTE.**

Por medio del presente, me permito solicitar atentamente dar trámite al Acuerdo de las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales, y de Administración Pública Local mediante el cual se cita a comparecer a las personas titulares de las Alcaldías 2023, aprobado en la segunda sesión ordinaria de las citadas comisiones, celebrada el día viernes 14 de abril de 2023.

En este sentido, me permito solicitarle atentamente, que, al momento de notificar a las Autoridades competentes, pudiera hacer especial énfasis en lo siguiente:

- Solo se permitirá el acceso a 7 personas del gabinete de la persona titular de la Alcaldía correspondiente.
- También, se permitirá el acceso a 2 personas de apoyo para la persona titular de la Alcaldía de que se trate.
- El acceso a su personal de fotografía estará acotado a 2 personas máximo por persona titular de la Alcaldía de que se trate.
- El personal de prensa deberá acreditarse en la Coordinación de Comunicación Social del Congreso de la Ciudad de México para los efectos correspondientes.
- El acceso limitado obedece al cumplimiento en materia de Protección Civil.
- Se requiere remitir con por lo menos, 24 horas de anticipación, el listado del personal que asistirá, o bien, al momento de remitir la información solicitada en el multicitado Acuerdo, para la entrega de gafete y acceso, con ello se busca facilitar el trabajo del personal de resguardo del Congreso de la Ciudad de México.
- Se solicita la asistencia puntual a sus comparecencias.
- No se permitirá el acceso a persona alguna, de cartulinas, pancartas, letreros o cualquier otro material que no sea propio de la sesión que ha de llevarse a cabo, con el único fin de resguardar el orden y por tanto la seguridad de las personas asistentes.



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



Para todos los efectos a que haya lugar, adjunto al presente el Acuerdo de referencia, debidamente signado por las y los Diputados integrantes, así como copia de los formatos remitidos a la Subdirección de eventos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMSIÓN DE ALCALDÍAS
Y LÍMITES TERRITORIALES

C.c.p. Dip. Ernesto Alarcón Jiménez. – Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México. II Legislatura.

Lic. Reynaldo Baños Lozada. – Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México. II Legislatura.

Mtro. Alfonso Vega González – Coordinador de Servicios Parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México. II Legislatura



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



Honorable Congreso de la Ciudad de México
II Legislatura
Presente

MS

Las y los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales, y la de Administración Pública Local del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, presentan el **ACUERDO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES, Y LA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL MEDIANTE EL CUAL SE CITA A COMPARECER A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, al tenor siguiente:

SV

PREÁMBULO

La rendición de cuentas es un pilar en un Estado de Derecho como lo es el Mexicano, por ser indispensable para el ejercicio de otros derechos, el derecho a estar informado y por supuesto, el derecho a la libre expresión. Actualmente, para las personas que habitan la Ciudad de México es indispensable conocer qué hacen las personas por las que ellos y ellas, votaron y, así, evaluar el actuar de las personas servidoras públicas; por lo que, en un acto de equilibrio y en cumplimiento al principio de pesos y contrapesos contenido en la Constitución Federal, así como en la Constitución de la Ciudad de México, las y los integrantes de las Comisiones Unidas, acuerdan emitir el presente documento parlamentario.

ANTECEDENTES

1. El 14 de octubre de 2021 se emitió el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México,



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



relativo a la integración de Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

2. El 1º de octubre de 2021, el Pleno del Congreso de la Ciudad de México tomó protesta a las 16 personas Titulares de las Alcaldías de cada una de las Demarcaciones Territoriales, las cuales asumieron el cargo para el periodo 2021-2024
3. El 4 de abril de 2022 se realizó la primera sesión ordinaria de las Comisiones Unidas con el fin de aprobar el Acuerdo por el que se citó a comparecer a las personas titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, con el fin de que informaran sus acciones y el estado que guardaban sus respectivas administraciones, con motivo del cumplimiento de los 100 días de trabajo que habían transcurrido, mismo que fue aprobado por mayoría de las y los integrantes de las Comisiones Unidas.
4. En este sentido, en el mes de mayo de 2022, comparecieron las Alcaldesas y a los Alcaldes con el fin de informar el estado que guardaban los temas materia de su competencia, derivado del paso de los primeros meses en el encargo de la administración de la Alcaldía correspondiente.

SV

MS

CONSIDERANDO

Primero. - Que el artículo 122, Apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el Poder Legislativo de la capital del país se deposita en el Congreso de la Ciudad de México.

Segundo. – El artículo 29, Apartado D de la Constitución Política de la Ciudad de México considera como depositario del Poder Legislativo al Congreso de la Ciudad



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



de México, así, contiene sus competencias y atribuciones del Congreso de la Ciudad de México.

Tercero. – Que el artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México señala que al inicio de la Legislatura se instalará la Junta de Coordinación Política la cual se integrará de manera paritaria con las Coordinadoras, Coordinadores y Vicecoordinadores de los Grupos, Coaliciones o Asociaciones Parlamentarias, representados en el Congreso de la Ciudad de México.

MS

SV

Cuarto. – En este sentido, el artículo 49 fracción XVI de la Ley orgánica del Congreso de la Ciudad de México contiene como una atribución de la Junta de Coordinación Política el proponer al Pleno la integración de la Comisión Permanente, Comisiones y Comités, con el señalamiento de la conformación de sus respectivas Juntas Directivas, a más tardar en la tercera sesión ordinaria del primer periodo de sesiones del primer año de la legislatura.

Quinto. – Que el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Junta de Coordinación Política establece la existencia y conformación de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, y de la Comisión de Administración Pública Local del Congreso de la Ciudad de México, lo cual fortalece el contenido del artículo 74, fracciones II y IV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

Sexto. – De acuerdo con el artículo 222, fracción VII del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, para el cumplimiento de sus tareas, las Comisiones ordinarias de dictamen legislativo deberán realizar las siguientes actividades: “...elaborar el acuerdo para solicitar la comparecencia de servidores públicos, invitaciones a reuniones de trabajo o encuentros, para solicitarles información, opinión o aclaración sobre asuntos que sean de su competencia”.



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



Séptimo. – El mismo Reglamento de este Órgano Legislativo, establece que la o las Comisiones, previo acuerdo de sus integrantes, elaborarán un formato para el desarrollo de las comparecencias en el que constará el día, la hora y el lugar. El formato deberá ser conocido por las y los integrantes de la o las Comisiones, con veinticuatro horas antes de la celebración de esta, en la que se especificará el orden en que habrán de intervenir, respetando la equidad y la igualdad de oportunidades; los tiempos de cada intervención serán conforme a lo dispuesto por el presente reglamento.

SV

MS

Octavo. – Que las autoridades de las demarcaciones territoriales se ajustarán a los principios y contarán con las facultades derivadas de la Constitución Federal, la Constitución Local, los ordenamientos federales, locales y de la propia demarcación, así como las que deriven de los convenios que se celebren con el Gobierno de la Ciudad de México o con otras demarcaciones de la Ciudad. Asimismo, promoverán, respetarán, protegerán y garantizarán los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal y la Constitución Local, de conformidad por lo establecido en el artículo 3º de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

Noveno. – La Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México considera que la administración pública de las Alcaldías corresponde a las Alcaldesas y los Alcaldes.

Décimo - Las Comisiones Unidas son competentes para citar a **comparecer a los Alcaldes y a las Alcaldesas de las 16 Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, fracción II de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**; 29 de la **Constitución Política de la Ciudad de México**; 13, fracción XIII de la **Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México**; y los artículos 254, 255, 283, 284, 285 y 286 del **Reglamento del Congreso de la Ciudad de México**.



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



II LEGISLATURA
CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Décimo Primero. – Que la Constitución Política de la Ciudad de México señala a la letra que: *Las demarcaciones territoriales son la base de la división territorial y de la organización político-administrativa de la Ciudad de México. Serán autónomas en su gobierno interior, el cual estará a cargo de un órgano político administrativo denominado alcaldía*, asimismo, considera que las Alcaldías, *estarán dotadas de personalidad jurídica y autonomía con respecto a su administración y al ejercicio de su presupuesto, exceptuando las relaciones laborales de las personas trabajadoras al servicio de las alcaldías y la Ciudad*, por lo que, la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales resultó necesaria para encargarse de los asuntos relativos a estos Órganos Político-Administrativos, derivado de ello, es que la Comisión citada resulta competente para la realización de las citadas comparecencias. No obstante, lo anterior, la propia Constitución Local, señala que: *Las alcaldías son parte de la administración pública de la Ciudad de México y un nivel de gobierno, en los términos de las competencias constitucionales y legales correspondientes*, por lo que, resulta procedente coordinar los trabajos con la Comisión de Administración Pública Local.

Décimo Segundo. – De acuerdo con la Constitución Política de la Ciudad de México, el Congreso de la Ciudad de México se regirá por los principios de parlamento abierto. Y, las diputadas y diputados establecerán mecanismos de audiencia y rendición de cuentas que garanticen su responsabilidad frente al electorado.

Décimo Tercero. – En este sentido, las autoridades de los tres órganos de gobierno y de las 3 esferas de competencia se encuentran obligados a rendir un informe anual de labores con el fin de fortalecer el principio democrático de rendición de cuentas, con base en el cual, las personas pueden conocer, vigilar y evaluar el actuar de las personas servidoras públicos; por lo que, en un acto de equilibrio y en cumplimiento

MS

SV



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



al principio de pesos y contrapesos contenido en la Constitución Federal, así como en la Constitución de la Ciudad de México, es dable que este Órgano Legislativo cite a los Alcaldes y las Alcaldesas para que informen el estado que guardan los Órganos Político-Administrativos a su cargo.

SV

Décimo Cuarto. – Lo citado en el apartado anterior, se fortalece con el contenido del tercer párrafo del artículo 5º del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, que a la letra señala: *Para los efectos de lo dispuesto por el párrafo octavo del artículo 134 de la Constitución Federal, el informe anual de labores o gestión **de las personas servidoras públicas**, así como los mensajes que para darlos a conocer se difundan en los medios de comunicación social, no serán considerados como propaganda, siempre que la difusión se limite a una vez al año, en estaciones y canales con cobertura regional correspondiente al ámbito geográfico de responsabilidad de la persona servidora pública, y no exceda de los siete días anteriores y cinco posteriores a la fecha en que se rinda el informe. En ningún caso la difusión de tales informes podrá tener fines electorales, de realizarse dentro del periodo de campaña electoral.*

MS

Por lo expuesto y fundado, en términos de los razonamientos de hecho y de derecho, las y los integrantes de las Comisiones Unidas emiten el siguiente:

ACUERDO

Primero. - Los y las integrantes de las Comisiones Unidas, recibirán en comparecencia y en sesión expresa para ello, a las personas titulares de las 16 Alcaldías con la intención de que informen sobre la situación que guarda su administración y acciones de gobierno.

Segundo. - Las comparecencias se realizarán conforme al siguiente calendario.



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



COMPARECENCIAS DE ALCALDES

DÍA	MES	HORA	ALCALDÍA
8	MAYO	10:30	TITULAR EN ÁLVARO OBREGÓN
8	MAYO	12:30	TITULAR EN AZCAPOTZALCO
8	MAYO	14:30	TITULAR EN BENITO JUÁREZ
12	MAYO	10:30	TITULAR EN COYOACÁN
12	MAYO	12:30	TITULAR EN CUAJIMALPA DE MORELOS
12	MAYO	14:30	TITULAR EN CUAUHTÉMOC
17	MAYO	10:30	TITULAR EN GUSTAVO A. MADERO
17	MAYO	12:30	TITULAR EN IZTACALCO
17	MAYO	14:30	TITULAR EN IZTAPALAPA
19	MAYO	10:30	TITULAR EN LA MAGDALENA CONTRERAS
19	MAYO	12:30	TITULAR EN MIGUEL HIDALGO
19	MAYO	14:30	TITULAR EN MILPA ALTA
22	MAYO	10:30	TITULAR EN TLÁHUAC
22	MAYO	12:30	TITULAR EN TLALPAN
22	MAYO	14:30	TITULAR EN VENUSTIANO CARRANZA
22	MAYO	16:30	TITULAR EN XOCHIMILCO

MS

SV

Tercero. - Las comparecencias se desarrollarán de conformidad con el siguiente formato:

1. La persona titular de la Alcaldía hará uso de la palabra hasta por veinte minutos para explicar el informe que previamente haya hecho llegar a las Comisiones Unidas para efectos de este evento y los elementos a destacar que considere, de conformidad con el numeral cuarto del presente acuerdo.
2. Habrá una sola ronda de preguntas y respuestas, podrán intervenir únicamente un diputado o diputada por cada Grupo o Asociación Parlamentaria representada en las Comisiones Unidas haciendo uso de la palabra hasta por cinco minutos para exponer sus preguntas. Las y los diputados interesados en participar que no formen parte de las Comisiones que convocan, podrán hacerlo en términos de este acuerdo, previa solicitud y registro ante la Presidencia de éstas.



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



3. La persona titular de la Alcaldía tendrá un tiempo de máximo veinte minutos para responder en bloque las preguntas formuladas por las Diputadas y los Diputados de los Grupos o Asociaciones Parlamentarias.
4. Concluido el tiempo de respuesta a cargo de la Alcaldesa o Alcalde, previo registro, la diputada o el diputado que realizó el cuestionamiento, o cualquier otro del mismo Grupo o Asociación Parlamentaria, podrá hacer uso de una réplica hasta por tres minutos.
5. Al final de la réplica, la Presidencia de las Comisiones Unidas concederá el uso de la palabra a la persona titular de la Alcaldía a efecto de que emita un mensaje final hasta por 10 minutos.
6. La persona titular de la Alcaldía deberá hacer llegar por escrito a las Presidencias de las Comisiones Unidas, en un máximo de **72 horas**, las respuestas a aquellas preguntas que, por cuestiones de tiempo no hayan sido debidamente desahogadas durante su comparecencia.

SV

MS

Cuarto. - Las personas titulares de las Alcaldías citadas a comparecer mediante el presente Acuerdo, deberán remitir un informe, así como información general, complementaria y útil para el desarrollo de su comparecencia con, por lo menos **72 horas de anticipación** a la Presidencia de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales del Congreso de la Ciudad de México, en medios magnéticos o remitirla a la dirección de correo electrónico alcaldias.limites@congresocdmx.gob.mx

Quinto. - Las comparecencias serán el único punto a tratar en el Orden del Día y se desarrollarán de manera presencial en el Salón Heberto Castillo, sito en Calle Donceles, esquina con Calle Allende, Sin Número, Colonia Centro, Demarcación Cuauhtémoc, en las fechas y horas señaladas en el **ACUERDO SEGUNDO** del presente.



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



Sexto. - La información que deberá remitir la persona titular de la Alcaldía que comparezca bajo las reglas del presente Acuerdo deberá presentarse en el siguiente orden:

Condiciones Generales del estado que guarda la Alcaldía y sus acciones de gobierno las cuales se describe de forma enunciativa, más no limitativa:

1. Desarrollo Económico

- 1.1. ¿Cuáles son y en qué consistieron las propuestas de los proyectos de inversión de obra prioritarios para la conservación e infraestructura de cada uno de los mercados públicos en su demarcación para el Ejercicio Fiscal 2022?
- 1.2. Acciones de ordenamiento de la vía pública y comercio informal.
- 1.3. Mecanismos para la regulación de los establecimientos mercantiles.

2. Inclusión y Bienestar Social

- 2.1. Número total, descripción general y población objetivo de cada uno de los programas sociales para el Ejercicio Fiscal 2022, así como el número de personas beneficiarias de dichos programas.
- 2.2. Acciones realizadas para la recuperación económica y la generación de empleos durante el Ejercicio Fiscal 2022.
- 2.3. Programas en apoyo al autoempleo.

3. Obras de Infraestructura Urbana y Rural

- 3.1. Listado, ubicación, montos de inversión y beneficio estimado de las obras de infraestructura urbana y rural para el Ejercicio Fiscal 2022.
- 3.2. Acciones implementadas derivado del segundo párrafo del artículo Noveno Transitorio de la Constitución Política de la Ciudad de México.



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



4. Verificaciones Administrativas (octubre 2021 – diciembre 2022)

4.1. Número de órdenes de visitas de verificación, recibidas y realizadas durante el Ejercicio Fiscal 2022, por cada una de las materias competencia de la Alcaldías.

4.1.1. Número de órdenes de visita de verificación recibidas y realizadas por solicitud vecinal.

4.1.2. Número de órdenes de visita de verificación, de acuerdo con el programa de verificación administrativa de la Alcaldía.

4.2. Número de órdenes solicitadas y ejecutadas por el INVEA.

4.3. En su caso, razones por las cuales no se hayan ejecutado la totalidad de las órdenes solicitadas.

4.4. Número total de verificaciones que se encuentran en procedimiento de calificación y emisión de resolución.

4.4.1. Número total de resoluciones emitidas sin sanción.

4.4.2. Número total de resoluciones emitidas con sanción económica.

4.4.3. Número total de resoluciones emitidas con clausura.

4.4.4. Número total de resoluciones emitidas con suspensión.

4.4.5. Número total de resoluciones emitidas con suspensión de actividades.

4.4.6. Monto total de multas impuestas y monto total recaudado de las mismas, al cierre del Ejercicio Fiscal 2022.

4.4.7. En el caso de clausuras, ¿en cuántos casos fue necesario hacer reposición de sellos? y las acciones implementadas para evitar la violación al estado impuesto.

SV

MS

5. Acciones en materia de Protección Civil

5.1. Acciones relevantes programadas para el ejercicio 2022.

5.2. Estado que guarda el atlas de riesgo y el programa de protección civil de la demarcación territorial.



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



5.3. Solicitudes de emisión de declaratoria de emergencia o la declaratoria de desastre en la demarcación territorial, motivos que la generaron y acciones realizadas.

6. Derechos Humanos, equidad de género y perspectiva de género.

6.1. Acciones programadas y realizadas en estas materias de enero 2022 a enero 2023, y su proyección para el año 2023.

6.2. Acciones programadas y realizadas en materia de prevención de violencia de género de enero 2022 a enero 2023, y su proyección para el año 2023.

6.3. De conformidad con el artículo 53, Apartado B, numeral 3, inciso a), capítulo Gobierno y régimen interior, fracción XII, estado que guarda la Unidad de Género.

7. Áreas de Atención Ciudadana.

7.1. Ventanilla Única (enero 2022 – enero 2023).

7.1.1. Solicitudes ingresadas.

7.1.2. Solicitudes autorizadas en tiempo y fuera de tiempo.

7.1.3. Solicitudes rechazadas en tiempo y fuera de tiempo.

7.1.4. Solicitudes pendientes de respuesta en tiempo y fuera de tiempo.

7.1.5. Acciones implementadas para evitar las respuestas fuera de los tiempos previstos en las normas.

7.2. CESAC (enero 2022 – enero 2023).

7.2.1. Solicitudes ingresadas.

7.2.2. Solicitudes atendidas.

7.2.3. Informar de los 5 principales rubros, con número de solicitudes ingresadas y porcentaje de avance de solicitudes atendidas de enero 2022 a enero 2023 en cada uno.

MS

SV



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



8. Acciones previstas o programadas en materia de transparencia y de combate a la corrupción.

- 8.1. Número de acciones en materia de transparencia.
- 8.2. Estrategia anual en materia de combate a la corrupción, indicadores públicos de evaluación y mecanismos de participación ciudadana.
- 8.3. Controles institucionales para prevenir la corrupción.

SV

9. Concejo.

- 9.1. Estado que guarda el Concejo.

MS

10. Seguridad Ciudadana.

- 10.1. Estado que guarda los programas de seguridad ciudadana.
- 10.2. Mecanismos de seguridad ciudadana y justicia cívica.
- 10.3. Políticas de seguridad ciudadana en la demarcación territorial.
- 10.4. Propuestas y opiniones emitidas respecto de la designación, desempeño y/o remoción de los mandos policiales que corresponden a la demarcación territorial.
- 10.5. Número total de informes o quejas presentadas sobre la actuación y comportamiento de las personas integrantes de los cuerpos de seguridad, respecto de actos que presuntamente contravengan las disposiciones legales.
- 10.6. Número total de asuntos tratados y atendidos, así como el estado que guarda el comité de seguridad ciudadana de la demarcación territorial.

11. Programa de Gobierno

- 11.1. Estado que guarda el Programa Provisional de Gobierno de la demarcación territorial.

12. Cultura



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



- 12.1. Listado, ubicación y presupuesto aprobado y ejercido del año 2021, así como el aprobado pormenorizado por partida para las actividades culturales para el ejercicio 2022.
- 12.2. Acciones de prevención de contagios por COVID-19 y mecanismos para la reactivación de eventos culturales en el año 2021 y 2022.
- 12.3. Estado que guarda la infraestructura cultural; describiendo el número de casas de cultura, bibliotecas, o espacios públicos donde se realicen actividades culturales y el número de población beneficiaria por espacio.
- 12.4. Presupuesto destinado al mejoramiento, mantenimiento, remodelación y construcción de la infraestructura cultural para el ejercicio fiscal 2022.

MS

SV

13. Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

- 13.1. Número total de empleados, dividido por tipo de nómina.
- 13.2. Número total de juicios laborales y su estatus ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, local y federal, detallando las fechas de su última actuación.
- 13.3. Número total de laudos, y en su caso, número de juicios de amparo detallando las fechas de su última actuación, así como incluir montos obligados a pagar.

14. Deporte

- 14.1. Número de deportivos.
- 14.2. Estado que guarda la infraestructura deportiva.

15. Actividades de atención y prevención, de abandono y maltrato de mascotas y animales de compañía.



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



Para los efectos del presente acuerdo, el informe ejecutivo no deberá rebasar las 20 cuartillas sin considerar los listados de información y datos que se solicitan, estos últimos podrán ir en anexos.


Remítase a la Junta de Coordinación Política para los efectos conducentes y su posterior envío a la persona titular de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

SV





Dado el Palacio Legislativo de Donceles a los catorce días del mes de abril del año dos mil veintitrés. -----



MS

Signan el presente Acuerdo las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, aprobado en la sesión ordinaria celebrada el día 14 de abril de 2023.

Legisladores	A favor	En contra	En abstención
Junta Directiva			
 Diputada María de Lourdes González Hernández Presidenta Partido Revolucionario Institucional	<i>M. de Lourdes González Hernández</i>		



 <p>Diputada Luisa Gutiérrez Adriana Ureña</p> <p>Vicepresidenta</p> <p>Partido Acción Nacional</p>			
 <p>Diputada Alejandra Méndez Vicuña</p> <p>Secretaria</p> <p>MORENA</p>	<p><i>Alejandra Méndez Vicuña</i></p>		
Integrantes			
 <p>Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño</p> <p>Integrante</p>			

<p>MORENA</p>			
 <p>Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda</p> <p>Integrante</p> <p>MORENA</p>			
 <p>Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín</p> <p>Integrante</p> <p>MORENA</p>	<p><i>Miguel Ángel Macedo Escartín</i></p>		
 <p>Diputada Miriam Valeria Cruz Flores</p> <p>Integrante</p>	<p><i>Miriam Valeria Cruz Flores</i></p>		

<p>MORENA</p>			
 <p>Diputada Alejandra Lorenzana</p> <p>Integrante</p> <p>Partido Nacional</p>	<p><i>América Rangel</i></p> <p>América Rangel</p> <p>Acción</p>		
 <p>Diputada Romana Sierra Bárcena</p> <p>Integrante</p> <p>Partido de la Revolución Democrática</p>			<p><i>Polimnia Romana Sierra Bárcena</i></p>

Signan el presente Acuerdo las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Administración Pública Local, aprobado en la sesión ordinaria celebrada el día 14 de abril de 2023.

Legisladores	A favor	En contra	En abstención
Junta Directiva			
 <p>Diputado Gerardo Villanueva Albarrán</p> <p>Presidente</p> <p>MORENA</p>			
 <p>Diputada Elizabeth Mateos Hernández</p> <p>Vicepresidenta</p> <p>AP Mujeres Demócratas</p>	<p>DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ</p>		
 <p>Diputada María de Lourdes González Hernández</p>			





<p>Secretaria</p> <p>Partido Revolucionario Institucional</p>			
Integrantes			
 <p>Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García</p> <p>Integrante</p> <p>MORENA</p>	<p><i>Adriana Espinosa</i></p>		
 <p>Diputado Janecarlo Reynoso</p> <p>Ricardo Lozano</p> <p>Integrante</p> <p>MORENA</p>			



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



 <p>Diputada Valentina Batres Valia Guadarrama</p> <p>Integrante</p> <p>MORENA</p>			
 <p>Diputado Luis Alberto Chávez García</p> <p>Integrante</p> <p>Partido Acción Nacional</p>			
 <p>Diputado Ricardo Rubio Torres</p> <p>Integrante</p>			



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



Partido Nacional	Acción		
 <p>Diputado Víctor Hugo Lobo Román</p> <p>Integrante</p> <p>Partido de la Revolución Democrática</p>			<p><i>Víctor Hugo Lobo Román</i></p>

Las firmas que anteceden son parte integral del *Acuerdo de las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales, y de Administración Pública Local mediante el cual se cita a comparecer a las personas titulares de las Alcaldías, 2023.*

Título	Acuerdo Comparecencia Alcaldes y Alcaldesas 2023
Nombre de archivo	Acuerdo comparcen...andesas 2023.docx
Identificación del documento	0c6979b3339d096e79df1dd1f338eeb0bdf463fb
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento



14 / 04 / 2023
18:17:27 UTC

Enviado para su firma a Dip. María de Lourdes González (lourdes.gonzalez@congresocdmx.gob.mx), Dip Luisa Adriana Gutiérrez Ureña (luisa.gutierrez@congresocdmx.gob.mx), Dip Alejandra Méndez Vicuña (alejandra.mendez@congresocdmx.gob.mx), Dip Ana Francis López Bayghen (francis.lopez@congresocdmx.gob.mx), Dip José de Jesús Martín del Campo (jesus.martin@congresocdmx.gob.mx), Dip Miguel Macedo

Título	Acuerdo Comparecencia Alcaldes y Alcaldesas 2023
Nombre de archivo	Acuerdo comparcen...andesas 2023.docx
Identificación del documento	0c6979b3339d096e79df1dd1f338eeb0bdf463fb
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

Escartín (miguel.macedo@congresocdmx.gob.mx), Dip Miriam Valeria Cruz Flores (valeria.cruz@congresocdmx.gob.mx), Dip América Alejandra Rangel Lorenzana (america.rangel@congresocdmx.gob.mx), Dip Polimnia Romana Sierra Bárcena (polimnia.sierra@congresocdmx.gob.mx), Dip Gerardo Villanueva (gerardo.villanueva@congresocdmx.gob.mx), Dip Elizabeth Mateos (elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx), Adriana Espinosa de los Monteros (adriana.espinosa@congresocdmx.gob.mx), Dip Ricardo Rubio (ricardo.rubio@congresocdmx.gob.mx) and Dip Victor Hugo Lobo (victor.lobo@congresocdmx.gob.mx) por lourdes.gonzalez@congresocdmx.gob.mx
IP: 187.191.10.242



14 / 04 / 2023
18:17:33 UTC

Visualizado por Dip. María de Lourdes González (lourdes.gonzalez@congresocdmx.gob.mx)
IP: 187.191.10.242

14 / 04 / 2023
18:18:14 UTC

Firmado por Dip. María de Lourdes González (lourdes.gonzalez@congresocdmx.gob.mx)
IP: 187.191.10.242

Título	Acuerdo Comparecencia Alcaldes y Alcaldesas 2023
Nombre de archivo	Acuerdo comparcen...andesas 2023.docx
Identificación del documento	0c6979b3339d096e79df1dd1f338eeb0bdf463fb
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

FIRMADO

Firmado por Adriana Espinosa de los Monteros



14 / 04 / 2023
18:50:17 UTC

Visualizado por Dip. Gerardo Villanueva
(gerardo.villanueva@congresocdmx.gob.mx)
IP: 201.141.126.84



14 / 04 / 2023
18:50:30 UTC

Firmado por Dip. Gerardo Villanueva
(gerardo.villanueva@congresocdmx.gob.mx)
IP: 201.141.126.84



14 / 04 / 2023
18:57:51 UTC

Visualizado por Dip Elizabeth Mateos
(elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx)
IP: 187.189.91.145



14 / 04 / 2023
18:58:32 UTC

Firmado por Dip Elizabeth Mateos
(elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx)
IP: 187.189.91.145







Título	Acuerdo Comparecencia Alcaldes y Alcaldesas 2023
Nombre de archivo	Acuerdo comparcen...andesas 2023.docx
Identificación del documento	0c6979b3339d096e79df1dd1f338eeb0bdf463fb
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado


Historial del documento

	14 / 04 / 2023	Firmado por Dip José de Jesús Martín del Campo Visualizado por Dip Polimnia Romana Sierra Bárcena
VISUALIZADO	19:14:23 UTC	(polimnia.sierra@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.217.202.190
	14 / 04 / 2023	Firmado por Dip Polimnia Romana Sierra Bárcena
FIRMADO	19:15:46 UTC	(polimnia.sierra@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.217.202.190
	14 / 04 / 2023	Visualizado por Adriana Espinosa de los Monteros
VISUALIZADO	19:20:54 UTC	(adriana.espinosa@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.197.101
	14 / 04 / 2023	(adriana.espinosa@congresocdmx.gob.mx)
FIRMADO	19:22:41 UTC	IP: 189.146.226.116
	14 / 04 / 2023	Visualizado por Dip Luisa Adriana Gutiérrez Ureña

Título	Acuerdo Comparecencia Alcaldes y Alcaldesas 2023
Nombre de archivo	Acuerdo comparcen...andesas 2023.docx
Identificación del documento	0c6979b3339d096e79df1dd1f338eeb0bdf463fb
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

	VISUALIZADO	19:25:43 UTC	Firmado por Dip Amélie Alejandra Rangel Lorenzana (amelie.lorenzana@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.190.153.120
	FIRMADO	14 / 04 / 2023 19:26:33 UTC	Firmado por Dip Luisa Adriana Gutiérrez Ureña (luisa.gutierrez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.190.153.120
	VISUALIZADO	14 / 04 / 2023 19:40:14 UTC	Visualizado por Dip Victor Hugo Lobo (victor.lobo@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.190.199.59
	FIRMADO	14 / 04 / 2023 19:40:54 UTC	Firmado por Dip Victor Hugo Lobo (victor.lobo@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.190.199.59
	VISUALIZADO	14 / 04 / 2023 19:49:41 UTC	Visualizado por Dip Miguel Macedo Escartín (miguel.macedo@congresocdmx.gob.mx) IP: 85.115.52.140
	VISUALIZADO	14 / 04 / 2023 19:52:43 UTC	Visualizado por Dip Ana Francis López Bayghen (francis.lopez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.190.185.214

	FIRMADO	14 / 04 / 2023 19:52:54 UTC	Firmado por Dip Ana Francis López Bayghen (francis.lopez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.190.185.214
---	----------------	---------------------------------------	---



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Lista de Asistencia Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales, y de Administración Pública Local

Segunda Sesión Ordinaria del viernes 14 de abril de 2023.

Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales			
Presidencia	Diputada María de Lourdes González Hernández	PRI	<i>M. de Lourdes González Hernández</i>
Vicepresidencia	Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña	PAN	<i>Luisa Adriana Gutiérrez Ureña</i>
Secretaría	Diputada Alejandra Méndez Vicuña	MORENA	<i>Alejandra Méndez Vicuña</i>
Integrante	Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño	MORENA	<i>Ana Francis López Bayghen Patiño</i>
Integrante	Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda	MORENA	<i>José de Jesús Martín del Campo Castañeda</i>
Integrante	Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín	MORENA	<i>Miguel Ángel Macedo Escartín</i>
Integrante	Diputada Miriam Valeria Cruz Flores	MORENA	<i>Miriam Valeria Cruz Flores</i>
Integrante	Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana	PAN	<i>América Rangel</i>
Integrante	Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena	PRD	<i>Polimnia Romana Sierra Bárcena</i>



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



Comisión de Administración Pública Local			
Presidencia	Diputado Gerardo Villanueva Albarrán	MORENA	
Vicepresidencia	Diputada Elizabeth Mateos Hernández	APMD	DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
Secretaría	Diputada María de Lourdes González Hernández	PRI	
Integrante	Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García	MORENA	<i>Adriana Espinosa</i>
Integrante	Diputado Ricardo Jeanecarlo Lozano Reynoso	MORENA	
Integrante	Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama	MORENA	
Integrante	Diputado Luis Alberto Chávez García	PAN	<i>Luis Chávez</i>
Integrante	Diputado Ricardo Rubio Torres	PAN	<i>Ricardo Rubio Torres</i>
Integrante	Diputado Víctor Hugo Lobo Román	PRD	<i>Victor Hugo Lobo Román</i>

Título	Lista de asistencia comisiones unidas AYLT y APL
Nombre de archivo	Lista de asistenc...aldías y APL.docx
Identificación del documento	21e489586236e54d0cac1d3707a839d517b2a33c
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento



14 / 04 / 2023
18:24:20 UTC

Enviado para su firma a Dip. María de Lourdes González (lourdes.gonzalez@congresocdmx.gob.mx), Dip Luisa Adriana Gutiérrez Ureña (luisa.gutierrez@congresocdmx.gob.mx), Dip Alejandra Méndez Vicuña (alejandra.mendez@congresocdmx.gob.mx), Dip Ana Francis López Bayghen (francis.lopez@congresocdmx.gob.mx), Dip José de Jesús Martín del Campo

Título	Lista de asistencia comisiones unidas AYLT y APL
Nombre de archivo	Lista de asistenc...aldías y APL.docx
Identificación del documento	21e489586236e54d0cac1d3707a839d517b2a33c
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

(jesus.martin@congresocdmx.gob.mx), Dip Miguel Macedo Escartín (miguel.macedo@congresocdmx.gob.mx), Dip Miriam Valeria Cruz Flores (valeria.cruz@congresocdmx.gob.mx), Dip América Alejandra Rangel Lorenzana (america.rangel@congresocdmx.gob.mx), Dip Polimnia Romana Sierra Bárcena (polimnia.sierra@congresocdmx.gob.mx), Dip Gerardo Villanueva (gerardo.villanueva@congresocdmx.gob.mx), Dip Elizabeth Mateos (elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx), Adriana Espinosa de los Monteros (adriana.espinosa@congresocdmx.gob.mx), Dip Luis Alberto Chávez (alberto.chavez@congresocdmx.gob.mx), Dip Ricardo Rubio (ricardo.rubio@congresocdmx.gob.mx) and Dip Víctor Hugo Lobo (victor.lobo@congresocdmx.gob.mx) por lourdes.gonzalez@congresocdmx.gob.mx
IP: 187.191.10.242



14 / 04 / 2023
18:24:21 UTC

Visualizado por Dip. María de Lourdes González (lourdes.gonzalez@congresocdmx.gob.mx)
IP: 187.191.10.242

14 / 04 / 2023
18:24:40 UTC

Firmado por Dip. María de Lourdes González (lourdes.gonzalez@congresocdmx.gob.mx)

Título	Lista de asistencia comisiones unidas AYLT y APL
Nombre de archivo	Lista de asistenc...aldías y APL.docx
Identificación del documento	21e489586236e54d0cac1d3707a839d517b2a33c
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO		Firmado por Adriana Espinosa de los Monteros IP: 187.191.10.242
 VISUALIZADO	14 / 04 / 2023 18:49:53 UTC	Visualizado por Dip. Gerardo Villanueva (gerardo.villanueva@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.126.84
 FIRMADO	14 / 04 / 2023 18:50:07 UTC	Firmado por Dip. Gerardo Villanueva (gerardo.villanueva@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.126.84
 VISUALIZADO	14 / 04 / 2023 18:57:28 UTC	Visualizado por Dip Elizabeth Mateos (elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.189.91.145
 FIRMADO	14 / 04 / 2023 18:57:40 UTC	Firmado por Dip Elizabeth Mateos (elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.189.91.145

Título	Lista de asistencia comisiones unidas AYLT y APL
Nombre de archivo	Lista de asistenc...aldías y APL.docx
Identificación del documento	21e489586236e54d0cac1d3707a839d517b2a33c
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

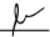


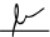

 VISUALIZADO	14 / 04 / 2023 19:16:02 UTC	Visualizado por Dip Miriam Valeria Cruz Flores Visualizado por Dip Polimnia Romana Sierra Bárcena (polimnia.sierra@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.217.202.190
 FIRMADO	14 / 04 / 2023 19:16:21 UTC	Firmado por Dip Polimnia Romana Sierra Bárcena (polimnia.sierra@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.217.202.190
 VISUALIZADO	14 / 04 / 2023 19:19:25 UTC	Visualizado por Adriana Espinosa de los Monteros (adriana.espinosa@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.226.116
 FIRMADO	14 / 04 / 2023 19:20:36 UTC	(adriana.espinosa@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.226.116
	14 / 04 / 2023 19:27:12 UTC	Visualizado por Dip Luisa Adriana Gutiérrez Ureña (luisa.gutierrez@congresocdmx.gob.mx)

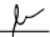
Título	Lista de asistencia comisiones unidas AYLT y APL
Nombre de archivo	Lista de asistenc...aldías y APL.docx
Identificación del documento	21e489586236e54d0cac1d3707a839d517b2a33c
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

VISUALIZADO

Firmado por Dip Hugo Lobo

	14 / 04 / 2023 19:27:32 UTC	Firmado por Dip Luisa Adriana Gutiérrez Ureña (luisa.gutierrez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.190.153.120
	14 / 04 / 2023 19:39:46 UTC	Visualizado por Dip Luis Alberto Chávez (alberto.chavez@congresocdmx.gob.mx) IP: 85.115.52.140
	14 / 04 / 2023 19:53:03 UTC	Visualizado por Dip Ana Francis López Bayghen (francis.lopez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.190.185.214
	14 / 04 / 2023 19:53:13 UTC	Firmado por Dip Ana Francis López Bayghen (francis.lopez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.190.185.214
	14 / 04 / 2023 21:09:51 UTC	Visualizado por Dip José de Jesús Martín del Campo (jesus.martin@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.131.22

	14 / 04 / 2023 21:10:20 UTC	Firmado por Dip José de Jesús Martín del Campo (jesus.martin@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.131.22
---	---------------------------------------	--